

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Ayuntamientos, 40 ptas. año; particulares y colectividades, 50 ptas. año; número suelto, 0,75 ptas.; de años anteriores, 1,50 ptas.  
SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION EL PAGO SERA POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE ANUNCIOS: Prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, particulares y de interés directo para los Ayuntamientos, 2 ptas. línea.  
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DEBE DIRIGIRSE A EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>Administración Provincial</b>		<b>Administración Municipal</b>	
<b>Gobierno civil de Santander</b>		Ayuntamientos de: Escalante, Ruesga, Piélagos, Marina de Cudeyo, Cillorigo, Selaya, Cabezón de Liébana, Castro Urdiales, Hazas en Cesto, Soba, Los Corrales de Buelna, Santoña, Guriezo y Campoo de Yuso ..... 1001	
Circular n.º 48. Transmitiendo una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación sobre autorización provisional a favor de Mr. Hugh Mcerlean para ejercer el cargo de cónsul de la Gran Bretaña en Bilbao, con jurisdicción en las provincias que se citan .....	999	<b>Censo Electoral</b>	
<b>Excmo. Diputación Provincial de Santander</b>		Juntas Municipales del Censo Electoral de: Puenteviesgo, Santiurde de Reinosa, Ramales, Soba, San Miguel de Aguayo, Villafufre, Santoña, Herrerías, Escalante, Piélagos, Val de San Vicente, Voto, San Pedro del Romeral, San Felices de Buelna, Río-tuerto, Peñarrubia, Alfoz de Lloredo, Castro Urdiales, Miera, Villaverde de Trucíos, Marina de Cudeyo, Penagos, Corvera de Toranzo y Colindres ..... 1002	
Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de agosto .....	1000		
<b>Anuncios Oficiales</b>			
Servicios Hidráulicos del Norte de España ...	1001		
<b>Administración de Justicia</b>			
Providencias judiciales .....	1001		

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

#### CIRCULAR NUMERO 48

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en comunicación de 21 del actual, dice a este Gobierno Civil lo que sigue:

«S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha tenido a bien conceder, con fecha 19 del actual, una autorización provisional a favor de

Mr. Hugh Mcerlean, para que pueda comenzar a ejercer el cargo de Cónsul de carrera de la Gran Bretaña en Bilbao con jurisdicción en las provincias de Vizcaya, Palencia, Alava, Burgos, Logroño, Santander, Guipúzcoa y Navarra, nombrado en sustitución de Mr. Francis Bishop, que cesa en dicho cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Santander, 23 de octubre de 1948. 1725

EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO,

ENRIQUE GARCIA DE SOTO Y VANCES

# EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

## SECCIÓN DE BENEFICENCIA

Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos, por cuenta de Fondos provinciales, durante el mes de agosto último.

### JARDIN DE LA INFANCIA

Existencia del mes anterior		Ingresados en el mes actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR						Asilados que en la actualidad dependen del Establecimiento			
Var.	Hem.	Var.	Hem.		Reclamación de los padres		Cumplimiento de la edad reglamentaria o por otras causas		Fallecimiento		TOTAL	Var.	Hem.	Total
					Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras				
122	110	1	2	236		1	5	2	5		13	113	110	223

### CASA DE MATERNIDAD

Procedentes del mes anterior	Nuevos ingresos	Total general de ingresos	BAJAS DURANTE EL MES			Continúan en el Establecimiento
			Salieron	Fallecieron	Total general de bajas	
20	33	53	34		34	19

### HOGAR PROVINCIAL

Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR				Asilados actualmente			
Varones	Hembras	Varones	Hembras		Voluntad del acogido, reclamación parientes, etc.		Fallecimiento		TOTAL	Varones	Hembras	Total
					Varones	Hembras	Varones	Hembras				
324	295	6	2	627		4	2		6	328	293	621

### CASA DE SALUD VALDECILLA

Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR				Existencia actual de enfermos			
Varones	Hembras	Varones	Hembras		Curación		Fallecimiento		TOTAL	Varones	Hembras	Total
					Varones	Hembras	Varones	Hembras				
179	208	111	151	649	114	154	5	6	279	171	199	370

### MANICOMIOS

	Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES				TOTAL	Dementes que en la actualidad se hallan acogidos		
						Por curación		Por fallecimiento					
	Varones	Hembras	Varones	Hembras		Var.	Hem.	Var.	Hem.		Varones	Hembras	Total
Palencia.....	114	218			332		1			1	114	217	331
Barcelona.....	1	1			2						1	1	2
Bermeo.....		1			1							1	1
Valladolid.....	2	1			3						2	1	3
Ciempozuelos.....	1				1						1		1
Pamplona.....		1	1		2						1	1	2
<b>Sumas.....</b>	<b>118</b>	<b>222</b>	<b>1</b>		<b>341</b>		<b>1</b>			<b>1</b>	<b>119</b>	<b>221</b>	<b>340</b>

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo resuelto por esta Corporación, a los efectos legales correspondientes.

Santander, 30 de septiembre de 1948

**ANUNCIOS OFICIALES****SERVICIOS HIDRAULICOS DEL NORTE DE ESPAÑA****ANUNCIO**

Don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, vecino de Cereceda, Ayuntamiento de Rasines, provincia de Santander, solicita la inscripción en los Registros de aprovechamientos de aguas públicas, creados por Real Decreto de 12 de abril de 1901, del que viene disfrutando en dicho municipio, con aguas del río Silencio, con destino a producción de fuerza motriz para el accionamiento del molino harinero denominado Jarralagua.

Lo que se hace público, advirtiéndole que durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Santander, se admitirán las reclamaciones que contra dicha petición se presenten en la Alcaldía de Rasines o en estos Servicios Hidráulicos, cuyas oficinas radican en Oviedo, calle de Doctor Casal, número 2, 3.º.

Oviedo, 21 de octubre de 1948.  
El Ingeniero Director, (ilegible).

1754

Derechos de inserción: 63 ptas.

**ADMÓN. DE JUSTICIA**

Luis García Doalto, de 36 años de edad, estado casado, de profesión jornalero, hijo de Simón y de Natividad, natural de Santander, domiciliado últimamente en Santander, procesado en sumario número 68 de 1948 por hurto, comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción número uno, sito en Calvo Sotelo, 24, o cárcel del Partido, a constituirse en prisión como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apartado 1.º; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades procedan a la busca, captura y conducción a la cárcel a disposición de este Juzgado de referido procesado.

Se deja sin efecto, en virtud de la presente, la requisitoria inserta en este periódico en seis de septiembre último, por haber sido habido el procesado llamado por la misma Gregorio Torralba Dorado, como consecuencia del sumario 153 de 1948, por apropiación indebida.

Torrelavega, 20 de octubre de 1948.—El secretario, (ilegible), el Juez de Instrucción, R. Martín.

1753

Se deja sin efecto, en virtud de la presente, la requisitoria inserta en este periódico en trece del actual, por haber sido habidos los procesados llamados por la misma José Cueli Piney y Gregorio Torralba Dorado, como consecuencia del sumario 152 de 1948, por robo y hurto.

Torrelavega, 20 de octubre de 1948.—El secretario, (ilegible), el Juez de Instrucción, R. Martín.

1752

Por la presente se cita y emplaza al procesado Abraham Gallego Martín, de 42 años, casado, industrial, vecino que fué de Santander, Calle del Monte, Bajada del Caleuco, número 15, hoy en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Palencia, para notificarle auto de procesamiento, e indagarle en sumario que se le sigue con el número 364 de 1947, por el delito de estafa; bajo apercibimiento de pararle los perjuicios consiguientes sino comparece.

Palencia, 20 de octubre de 1948.—El Secretario Judicial. Gregorio Rodríguez.

1707

**ADMÓN. MUNICIPAL****Ayuntamiento de ESCALANTE**

Confeccionadas las listas cobratorias de la contribución por Urbana, así como también los padrones y listas cobratorias de la Patente Nacional de Automóviles, documentos todos correspondientes al próximo ejercicio de 1949, quedan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones.

Escalante, 15 octubre 1948.—El alcalde, F. Lusares.

**Ayuntamiento de RUESGA**

Formados el repartimiento de Rústica y Pecuaria y las listas cobratorias de edificios y solares de este término municipal, que han de regir en el próximo ejercicio de 1949, así como las relaciones eliminatorias de contribuyentes cuyo líquido imponible sea igual o inferior a 25 pesetas de cada linca Urbana, y de 50 pesetas de Rústica y Pecuaria, estimadas en conjunto a cada propietario en el término municipal, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para oír reclamaciones, por espacio de ocho días hábiles; advirtiéndose que, transcurrido que sea dicho plazo, no se admitirá alguna.

Ruesga, 19 de octubre de 1948.—El alcalde, P. Cerecedo.

**Ayuntamiento de PIELAGOS**

Confeccionados los repartimientos de Rústica y Pecuaria, así como las listas cobratorias de Urbana, para el próximo ejercicio de 1949, se hallan expuestos al público, por espacio de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, a los efectos de examen y reclamaciones.

Pielagos, 14 de octubre de 1948.—El alcalde, Luis Gutiérrez,

1667

**Ayuntamiento de MARINA DE CUDEYO**

Confeccionados los Padrones de Patente Nacional de Automóviles y la Matrícula Industrial y de Comercio para el próximo ejercicio de 1949, se hallan expuestos al público, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de 15 días, a efectos de examen y reclamación.

Marina de Cudeyo, 30 de septiembre de 1948.—El alcalde, P. Puente

1668

Confeccionados los documentos cobratorios de la Contribución Territorial, Rústica y Pecuaria y los de Urbana para el próximo ejercicio de 1949, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de examen y reclamación, durante las horas de oficina y por término de ocho días.

Marina de Cudeyo, 13 de octubre de 1948.—El alcalde, P. Puente. 1668

#### Ayuntamiento de CILLORIGO

Acordados habilitación y suplementos de crédito en artículos del vigente presupuesto ordinario de gastos de este Ayuntamiento, con cargo al superávit resultante en la liquidación del ejercicio anterior, se hace público que el oportuno expediente se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, por término de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones, en su caso, con arreglo al artículo 236 del Decreto provisional de Haciendas Locales de fecha 25 de enero de 1946.

Cillorigo, 16 de octubre de 1948.—El alcalde, (ilegible). 1682

#### Ayuntamiento de SELAYA

Por plazo de quince días se hallan expuestos al público, a efectos de examen y reclamación, los siguientes documentos:

Padrones de Rústica y Pecuaria; listas cobratorias de Urbana; Matrícula Industrial, y Patente Nacional de Automóviles.

Selaya, 15 de octubre de 1948.—El alcalde, Manuel Martínez. 1684

#### Ayuntamiento de CABEZON DE LIEBANA

Confeccionados por este Ayuntamiento los documentos contributivos que se dirán para el ejercicio próximo de 1949, se exponen al público en la Secretaría municipal por el plazo de quince días, a efectos de reclamación:

Matrícula Industrial y de Comercio.

Padrones de Patente Nacional de Automóviles

Repartimientos de la Contribución Rústica y Pecuaria.

Listas cobratorias del padrón de Edificios y Solares.

Cabezón de Liébana, 15 de octubre de 1948.—El alcalde, S. Gutiérrez. 1686

#### Ayuntamiento de CASTRO URDIALES

Confeccionadas las listas cobratorias de Urbana y de Rústica para el próximo ejercicio de

1949, se anuncia al público, a efectos de reclamaciones, por un plazo de ocho días.

Igualmente quedan expuestos al público los padrones de la Patente Nacional de circulación de Automóviles por un plazo de quince días, para reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Castro Urdiales, 15 de octubre de 1948.—El alcalde, L. Villanueva. 1695

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos, con sus correspondientes Tarifas y Ordenanzas, para el próximo año de 1949, queda expuesto en la sección de Intervención de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, contados desde su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, para reclamaciones, las cuales serán interpuestas ante el señor Delegado de Hacienda de la provincia por conducto de esta Corporación para los residentes en este término municipal y directamente ante dicha autoridad para los no residentes.

Castro Urdiales, 19 de octubre de 1948.—El alcalde, L. Villanueva. 1680

#### Ayuntamiento de HAZAS EN CESTO

Para su examen y reclamación, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por los plazos reglamentarios para cada una, los documentos siguientes, para surtir efectos en el ejercicio de 1949:

Padrones de Patente Nacional de Circulación; Matrícula Industrial y de Comercio; listas cobratorias sobre la contribución Urbana, y repartimientos de Rústica y Urbana.

Hazas de Cesto a 15 de octubre de 1948.—El alcalde presidente, B. Mons. 1666

#### Ayuntamiento de SOBA

Confeccionados los documentos cobratorios de las distintas contribuciones para el año de 1949, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por los plazos de quince días, a los efectos de reclamación: Padrón de Patente Nacional de Automó-

viles, Matrícula Industrial y de Comercio, repartimiento de la contribución Rústica y Pecuaria, lista cobratoria del padrón de edificios y solares.

Soba, 14 octubre de 1948.—El alcalde, Mariano Maza. 1687

#### Ayuntamiento de LOS CORRALES DE BUELNA

Confeccionados los documentos cobratorios de las contribuciones Rústica, Pecuaria y Urbana de este Municipio para el próximo ejercicio de 1949, se exponen al público referidos documentos por término de ocho días hábiles, a fin de que puedan ser aquéllos examinados y formularse contra los mismos las reclamaciones que se estimen procedentes.

Los Corrales de Buelna, 19 octubre de 1948.—El alcalde, Angel Anívarro. 1688

#### Ayuntamiento de SANTONA

Terminados los documentos cobratorios de las contribuciones Territorial Urbana y la de Rústica y Pecuaria para el año 1949, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que se produzcan contra ellos.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Santoña, 14 octubre 1948.—El alcalde, (ilegible) 1689

#### Ayuntamiento de GURIEZO

Habiendo sido confeccionados los documentos cobratorios de las distintas contribuciones para el año de 1949, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a efectos de reclamación:

Listas cobratorias del padrón de edificios y solares, padrones de Patente Nacional de Automóviles, Matrícula Industrial y de Comercio.

Guriezo 18 de octubre de 1948.—El alcalde, Juan Sáinz. El secretario, Raimundo Monte de la Fuente. 1690

### Ayuntamiento de CAMPOO DE YUSO

Se hallan cofecionados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los siguientes documentos formados para el ejercicio de 1949, a efectos de reclamación:

Padrón de Patente Nacional de Automóviles por quince días; Matrícula Industrial y de Comercio, por diez días; lista cobratorias de edificios y solares, por ocho días; repartimiento de Rústica y Pecuaria, por ocho días.

Campoo de Yuso a 14 de octubre de 1948.—El alcalde, M. Sobrón. 1691

### CENSO ELECTORAL

Relación de los locales designados por las Juntas Municipales del Censo electoral que a continuación se citan, y en los que ha de tener lugar la votación para elegir concejales que han de integrar los Ayuntamientos, según Decreto de 8 de octubre de 1948:

#### PUENTEVIESGO

##### *Distrito único*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Escuela de niños, sita en el pueblo de Puenteviesgo.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Escuela de niños, sita en el pueblo de Vargas.

Sección 3.<sup>a</sup>.—Escuela de niños, sita en el pueblo de Las Presillas.

Sección 4.<sup>a</sup>.—Escuela de niños, sita en el pueblo de Hijas.

Puenteviesgo, 12 de octubre de 1948.—El presidente, Gerardo Ceballos.

#### SANTIURDE DE REINOSA

##### *Distrito único*

Sección única.—Escuela nacional de Santiurde.

Santiurde de Reinosa, 5 de octubre de 1948.—El presidente, (ilegible).

#### RAMALES

##### *Distrito único*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de esta villa, sita en la Casa Consistorial.

Sección 2.<sup>a</sup>.—El edificio de lo que fué cárcel del Partido.

Sección 3.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Gibaja, que se encuentra en la Quintana.

Ramales a 15 de octubre de 1948.—El presidente, (ilegible).

#### SOBA

##### *Distrito primero*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Escuela pública de Santa María.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Escuela pública de Regules.

##### *Distrito segundo*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Escuela pública de Hazas, sita en la Molina.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Escuela pública de Veguilla.

Soba, 13 de octubre de 1948.—El presidente, Venancio Vivanco; el secretario, Hermenegildo Sanz.

#### SAN MIGUEL DE AGUAYO

##### *Distrito único*

Sección única.—Escuela de niños de San Miguel de Aguayo.

San Miguel de Aguayo, 15 de octubre de 1948.—El presidente, Marcelo Fernández; el secretario, A. Gómez.

#### VILLAFUFRE

##### *Distrito único*

Sección 1.<sup>a</sup>.—El local de la escuela de San Martín, sito en la Casa Consistorial.

Sección 2.<sup>a</sup>.—El antiguo local de la escuela de Vega.

Villafufre a 16 de octubre de 1948.—El presidente, Jesús F. Ramírez.

#### SANTOÑA

##### *Distrito primero*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Colegio de Manzanedo.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Ayuntamiento de Santoña.

Secciones 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>.—Escuela de niñas.

##### *Distrito segundo*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Escuela de Pesca

Sección 2.<sup>a</sup>.—Venta (Pósito).

Santoña a 14 de octubre de 1948.—El presidente, Rafael Meana.

#### HERRERIAS

##### *Distrito único*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Para los pueblos de Cabanzón, Cades y Casamaría, la escuela mixta de Cabanzón.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Para los pueblos de Bielva, Camijanes y Rábago, la escuela de niños de Bielva.

Herrerías a 13 de octubre de 1948.—El presidente, José Ruiz. 1693

#### ESCALANTE

##### *Distrito único*

Sección única.—Escuela nacional de niños de este término.

Escalante, 4 de octubre de 1948. El presidente, Francisco Samperio. 1699

#### PIELAGOS

##### *Distrito primero*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Vioño.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Oruña.

Sección 3.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Zurita.

##### *Distrito segundo*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Renedo.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Parbayón.

Sección 3.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Quijano.

##### *Distrito tercero*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Arce.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Liencres.

Sección 3.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Bóo.

Pielagos de Oruña a 14 de octubre de 1948.—El secretario, Germán Alvarez; el presidente, José Balboa. 1694

#### VAL DE SAN VICENTE

##### *Distrito primero*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Escuela de niños de Pesués.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Escuela de Molleda.

##### *Distrito segundo*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Escuela de Muñorodero.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Escuela de Serdio.

Val de San Vicente, 14 de octubre de 1948.—El presidente, Antonio Sotro. 1665

#### VOTO

##### *Distrito primero*

Sección 1.<sup>a</sup>.—Local del Colegio: Escuela de niños del pueblo de Carasa. Comprende esta sección el pueblo de Carasa y su barrio de Angustina.

Sección 2.<sup>a</sup>.—Local del Colegio: Escuela de Nates. Comprende esta sección los pueblos de Llanez y Nates.

Sección 3.<sup>a</sup>.—Local del Colegio: Escuela de Niños de Rada. Com-

prende esta sección los pueblos de Rada y San Mamés.

Sección 4.<sup>a</sup>—Local del Colegio: Escuela de niños de Secadura. Comprende esta sección el pueblo de Secadura y sus barrios.

*Distrito segundo*

Sección 1.<sup>a</sup>—Local del Colegio: Escuela de San Pantaleón. Comprende esta sección los pueblos de San Pantaleón y Bádames.

Sección 2.<sup>a</sup>—Local del Colegio: Escuela de niños de San Miguel. Comprende esta sección el pueblo de San Miguel y sus barrios.

Sección 3.<sup>a</sup>—Local del Colegio: Escuela de Bueras. Comprende esta sección los pueblos de Padiérniga, Bueras y San Bartolomé.

Voto, 19 de octubre de 1948.—El secretario, (ilegible); el presidente, (ilegible). 1696

SAN PEDRO DEL ROMERAL

*Distrito único*

Sección 1.<sup>a</sup>—Escuela de niñas de la Plaza.

Sección 2.<sup>a</sup>—Escuela mixta de La Sota.

San Pedro del Romeral a 18 de octubre de 1948.—El presidente, Delfín M. Conde. 1713

SAN FELICES DE BUELNA

*Distrito único*

Sección 1.<sup>a</sup>—Escuela de niños de Rivero.

Sección 2.<sup>a</sup>—Escuela de niños de Mata.

San Felices de Buelna a 6 de octubre de 1948.—El secretario, Rivero; el presidente, M. Fernández. 1726

RIOTUERTO

*Distrito primero*

Sección 1.<sup>a</sup>—Colegio de niños del barrio de Arriba.

Sección 2.<sup>a</sup>—Colegio de niñas del barrio de Arriba.

*Distrito segundo*

Sección 1.<sup>a</sup>—Colegio de niños del barrio de La Cavada.

Sección 2.<sup>a</sup>—Colegio de niñas del barrio de La Cavada.

Riotuerto, 11 de octubre de 1948. El presidente, Agustín Marañón.

PEÑARRUBIA

*Distrito único*

Sección única.—Escuela de Linares.

Peñarrubia a 16 de octubre de 1948.—El presidente, R. Berdeja. 1702

ALFOZ DE LLOREDO

*Distrito único*

Sección 1.<sup>a</sup>—Escuela nacional de niños del pueblo de Novales.

Sección 2.<sup>a</sup>—Escuela nacional de niños del pueblo de Oreña.

Sección 3.<sup>a</sup>—Escuela nacional de niños del pueblo de Cóbreces.

Alfoz de Lloredo a 16 de octubre de 1948.—El presidente, Joaquín Moreno. 1700

CASTRO URDIALES

*Distrito primero*

Sección 1.<sup>a</sup>—Escuela de Artes y Oficios.

Sección 2.<sup>a</sup>—Escuela de Pesca.

Sección 3.<sup>a</sup>—Escuela de Corte y Confección.

*Distrito segundo*

Sección 1.<sup>a</sup>—Teatro de la villa.

Sección 2.<sup>a</sup>—Biblioteca.

Sección 3.<sup>a</sup>—Escuela de San Francisco.

Sección 4.<sup>a</sup>—Cantinas escolares.

Sección 5.<sup>a</sup>—Escuela de Islares.

*Distrito tercero*

Sección 1.<sup>a</sup>—Casa de Juntas de Otañes.

Sección 2.<sup>a</sup>—Escuela de Santullán.

Sección 3.<sup>a</sup>—Escuela de Sámano.

*Distrito cuarto*

Sección 1.<sup>a</sup>—Escuela de Mioño.

Sección 2.<sup>a</sup>—Casa de Juntas de Ontón.

Castro Urdiales a 17 de octubre de 1948.—El presidente, (ilegible). 1704

MIERA

*Distrito único*

Sección 1.<sup>a</sup>—Escuela nacional de niños del barrio «La Caroba».

Sección 2.<sup>a</sup>—Escuela nacional de niños del barrio «Mirones».

Miera a 20 de octubre de 1948. El presidente, Francisco del Hoyo Oti. 1725

VILLAYERDE DE TRUCIOS

*Distrito único*

Sección única.—Escuela nacional de niños, sita en el barrio de La Matanza, de este valle.

Villaverde de Trucios, 14 de octubre de 1948.—El presidente, Domingo Romana. 1727

MARINA DE CUDEYO

*Distrito primero*

Sección 1.<sup>a</sup>—Escuela mixta de Rubayo.

Sección 2.<sup>a</sup>—Escuela de niño de Elechas.

*Distrito segundo*

Sección 1.<sup>a</sup>—Escuela de niños de Setién.

Sección 2.<sup>a</sup>—Escuela de niños de Orejo.

Marina de Cudeyo a 21 de octubre de 1948.—El presidente, D. Ruiz. 1774

PENAGOS

*Distrito único*

Sección 1.<sup>a</sup>—El local escuela de niños instalada en la Casa Consistorial. Comprende el pueblo de Penagos y sus anexos.

Sección 2.<sup>a</sup>—Local de la escuela mixta del mismo pueblo. Comprende el pueblo de Arenal y sus anexos.

Sección 3.<sup>a</sup>—El local escuela de niños del mismo pueblo. Comprende el pueblo de Cabárceno.

Sección 4.<sup>a</sup>—El local escuela de niños del mismo pueblo. Comprende el pueblo de Sobarzo.

Penagos a 16 de octubre de 1948. El presidente, Luis Quintanilla. 1705

CORVERA DE TORANZO

*Distrito primero*

Sección 1.<sup>a</sup>—La escuela pública de niños de Alceda, que comprende Alceda y Sel del Tojo

Sección 2.<sup>a</sup>—La escuela pública de niños de San Vicente de Toranzo. Comprende Ontaneda, San Vicente de Toranzo, Esponzues y Villugar.

*Distrito segundo*

Sección 1.<sup>a</sup>—La escuela mixta de Castillo Pedroso. Comprende Castillo Pedroso y Quintana de Toranzo.

Sección 2.<sup>a</sup>—La escuela mixta de Prases. Comprende Borleña, Prases y Corvera.

Corvera de Toranzo a 13 de octubre de 1948. El secretario, L. Fernández, el presidente, Roberto del Olmo González. 1745

COLINDRES

*Distrito único*

Sección 1.<sup>a</sup>—Colegio de niñas, sito en la plaza del Generalísimo.

Sección 2.<sup>a</sup>—Colegio de niños, sito en la plaza del Generalísimo.

Colindres a 21 de octubre de 1948.—El secretario de la Junta, J. Rasines; el presidente, V. Turienzo. 1223

# INDICE

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, "Boletín Oficial del Estado", Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de octubre de 1948

	Págs.		Págs.
<b>Administración Provincial</b>			
<b>Gobierno civil de Santander</b>			
Circular n.º 48. Transmitiendo una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación sobre autorización provisional a favor de Mr. Hugh Mcerlean para ejercer el cargo de cónsul de la Gran Bretaña en Bilbao, con jurisdicción en las provincias que se citan .....	999	1948), por el que se dan normas para la celebración de elecciones municipales .....	959
<b>Excma. Diputación provincial de Santander</b>		Decreto de 30 de septiembre de 1948, por el que se convocan elecciones municipales .....	964
Anunciando concurso para la provisión de las plazas de recaudadores de contribuciones de las Zonas de Cabuérniga y Ramales ...	935	<b>Anuncios Oficiales</b>	
Anunciando acuerdo de la Comisión Gestora, por el que se aprueban los suplementos de créditos a varios capítulos que se mencionan .....	975	Delegación Técnica Especial.....	937
Anunciando los suministros durante el pasado mes de septiembre de 1948 .....	991	Servicios Hidráulicos del Norte de España...	938
Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de agosto .....	1000	Distrito Minero de Santander.....	938
<b>"Boletín Oficial del Estado"</b>		Comisaría de Recursos de la Zona Norte ...	943
<b>Presidencia del Gobierno</b>		Servicios Hidráulicos del Norte de España...	944
Orden de 29 de septiembre de 1948, por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de octubre próximo .....	995	Confederación Hidrográfica del Duero .....	955
<b>Ministerio de la Gobernación</b>		Sexto Grupo de Automovilismo .....	967
Decreto de 30 de septiembre de 1948 (debidamente subsanados en esta publicación los errores que se mencionan en el "Boletín Oficial del Estado" del día 8 de octubre de		Aduana de Santander .....	967
		Delegación Técnica Especial .....	971
		Servicios Hidráulicos del Norte de España ...	971
		Aduana de Santander .....	972
		Aduana de Santander .....	977
		Jefatura de Cría Caballar .....	979
		1.ª Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles .....	983
		Delegación Provincial de Trabajo de Santander .....	992
		Grupo de Puertos de Santander .....	992
		Servicios Hidráulicos del Norte de España ...	996
		Servicios Hidráulicos del Norte de España ...	1001
		<b>Administración Económica</b>	
		Delegación de Hacienda de Santander .....	944
		Tesorería de Hacienda de Santander .....	980
		Delegación de Hacienda de Santander .....	983
		<b>Anuncios de Subastas</b>	
		Juzgado de primera instancia e instrucción número uno de Santander.....	938
		Juzgado de primera instancia e instrucción de Santoña .....	944
		Ayuntamiento de Santillana del Mar .....	945
		Juntas vecinales de Ledantes y Villaverde...	945
		Ayuntamiento de Cabuérniga .....	951

	Págs.
Jefatura Administrativa del Depósito de Intendencia de Santander .....	964
Ayuntamiento de Cabezón de la Sal .....	967
Junta Administrativa de Agüera .....	968
Junta vecinal de Villasevil .....	968
Ayuntamiento de Laredo .....	972
Ayuntamiento de Santander .....	980
Ayuntamiento de Cabezón de la Sal .....	992
Subasta voluntaria .....	992
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander .....	996
Juzgado de primera instancia e instrucción número uno de Santander .....	996
Juntas vecinales de Ledantes y Villaverde ...	996
<b>Administración de Justicia</b>	
Providencias judiciales, páginas 945, 951, 955, 968, 972, 977, 980, 984, 992, 996 y .....	1001
<b>Administración Municipal</b>	
Ayuntamientos de: Santander, Cabuérniga, Villafufre, Meruelo, Tudanca, Cartes y Alfoz de Lloredo .....	939
Ayuntamientos de: Santander, Alfoz de Lloredo, Villafufre, Reocín, Ríotuerto, Hermandad de Campóo de Suso, Astillero, Torrelavega, Santa Cruz de Bezana y Luena .....	946
Ayuntamientos de: Medio Cudeyo, Vega de Liébana, Noja y Bárcena de Cicero .....	952
Ayuntamiento de Santander .....	955
Ayuntamiento de Pesquera .....	958
Ayuntamientos de: Val de San Vicente, Santillana del Mar, Mazcuerras, Villaescusa, Potes y Los Tojos .....	964
Ayuntamientos de: Saro, Ríotuerto y Enmedio .....	968
Ayuntamientos de: Liérganes y Santa María de Cayón .....	973
Ayuntamientos de: Meruelo, Villafufre, Valderredible, Ríotuerto, Ruiloba, Santiurde de Reinosa y Los Corrales de Buelna .....	978
Ayuntamientos de: Argoños, Ruesga, Colindres, Entrambasaguas, Peñarrubia, Puenteviésigo, Cieza, Polanco, Penagos y Cabuérniga .....	981
Ayuntamientos de: Piélagos, San Miguel de	

	Págs.
Aguayo, Ríotuerto, Cillorigo, Riente, Villacarriedo, Cartes y Cabezón de Liébana .....	985
Ayuntamientos de: Val de San Vicente, Cartes, Cieza, Comillas, Astillero, Santa María de Cayón, Arenas de Iguña, Santillana del Mar, Ríotuerto, Potes, Pesaguero, Corvera de Toranzo, San Pedro del Romeral y Enmedio .....	993
Ayuntamientos de: Tresviso, Arnuero, Las Rozas de Valdearroyo, Reinosa, Santiurde de Toranzo y Santillana del Mar .....	997
Ayuntamientos de: Escalante, Ruesga, Piélagos, Marina de Cudeyo, Cillorigo, Selaya, Cabezón de Liébana, Castro Urdiales, Hazas en Cesto, Soba, Los Corrales de Buelna, Santoña, Guriezo y Campóo de Yuso .....	1001

**Anuncios Particulares**

Monte de Piedad .....	954
Monte de Piedad de Santander .....	982

**CENSO ELECTORAL**

Juntas Municipales del Censo Electoral de: Ampuero, Santillana del Mar, San Vicente de la Barquera, Ruiloba, Polanco, Los Corrales de Buelna, Liérganes, Pesquera, Arnuero, Cabezón de la Sal, Guriezo, Val de San Vicente, Mazcuerras, Bárcena de Pie de Concha, Santa Cruz de Bezana, Meruelo, Argoños, Rasines, Villaescusa, Astillero, Reocín, Suances, Cartes, Santa María de Cayón, Valderredible y Ruesga .....	989
Juntas Municipales del Censo Electoral de: San Roque de Riomiera, Valdeolea, Noja, Camargo, Luena, Enmedio, Limpias, Cabuérniga y Cieza .....	994
Juntas Municipales del Censo Electoral de: Puenteviésigo, Santiurde de Reinosa, Ramales, Soba, San Miguel de Aguayo, Villafufre, Santoña, Herrerías, Escalante, Piélagos, Val de San Vicente, Voto, San Pedro del Romeral, San Felices de Buelna, Ríotuerto, Peñarrubia, Alfoz de Lloredo, Castro Urdiales, Miera, Villaverde de Trucíos, Marina de Cudeyo, Penagos, Corvera de Toranzo y Colindres .....	1002